



**INTERCAM BANCO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO  
RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS,  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2014.**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el informe anual a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2013.
- II. Se tuvo por rendido el informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.
- III. Se aprobaron los estados financieros dictaminados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013.
- IV. Se aprobó la aplicación de resultados del ejercicio social de 2013.
- V. Se aprobó modificar la integración del Consejo de Administración, así como la ratificación del Secretario y del Comisario de la Sociedad.
- VI. Se aprobó lo relativo a la retribución monetaria de los miembros del Consejo de Administración, el Secretario, quien no forma parte de éste y los Comisarios de la Sociedad.
- VII. Se designaron delegados para que den cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea, acudan ante Fedatario Público de su elección y protocolicen, en su caso, el acta y expidan las copias simples o autenticadas en lo literal o en lo conducente que del acta les sean solicitadas.